

Los juicios de Urgencia

El Tribunal de Urgencia tiene fijado para la fecha de mañana, lunes 15, estos juicios.

Contra Agustín Díaz Cartaya e Indalecio Abellá Salgado, por estragos ya que están acusados del atentado terrorista en el cuartel de la Guardia Rural, de La Lisa, Marianao; Reinaldo Álvarez, desorden público; Elio Paz, el propio delito; Ceferino Sotolongo, atentado a agente de la autoridad; Pedro Montalvo, clandestinidad de impresos; José Suárez Blanco, Armando Hernández, Alberto Morales, Reinaldo Morales y otros más en casos diversos, desorden público; Miguel Orta, infracción de la ley de gangsterismo así como Orlando Alfredo Pérez.

Y contra Carlos Alfredo y Enrique del Amo Díaz, Sergio Abreu Fernández, José Manuel Vera Gallera, Roberto Abreu Beato, María Antonia del Amo Díaz y Lourdes Díaz Cabrera por delito de sedición al achacarseles actividades ilícitas contra el gobierno y un plan para atentar contra la vida del senador por Oriente doctor Rolando Masferrer y otras personalidades.